

ACTA SESION ORDINARIA N° 09/ 2016
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BÍO BÍO.

“SALON INÉS ENRÍQUEZ F., INTENDENCIA REGIONAL”

TABLA

1. *Aprobación Proposición de Acta:*
 - *Sesión Extraordinaria N° 01 de fecha 18/04/2016.*
2. *Conmemoración del Vigésimo Tercer Aniversario desde la Instalación de los Consejos Regionales de Chile, una mirada hacia la Descentralización.*
3. *Informe Comisión de Gobierno.*
4. *Informe Comisión Agrícola y Recursos Hídricos.*
 - *Ord. N° 1466 de fecha 28/04/2016, solicita aprobar proyecto “Construcción Servicio de APR La Capilla, Comuna de Los Ángeles”.*
5. *Informe Comisión de Fomento Productivo, Turismo y Energía.*
 - *Ord. N° 1282 de fecha 18/04/2015, “Transferencia Fortalecimiento Oficinas de Información Turística”.*
 - *Ord. N° 1465 de fecha 28/04/2016, solicita recursos para Programa “Capacitación y Fortalecimiento sector minero de Curanilahue”, con cargo al FNDR.*
6. *Informe Comisión de Medio Ambiente.*
 - *Ord. N° 1425 de fecha 27/04/2016, pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente.*
7. *Informe Comisión de Desarrollo Territorial, Planificación y Transporte.*
 - *Ord. N° 1467 de fecha 28/04/2016, que solicita aprobar recursos para proyecto “Diagnostico Plan Marco Desarrollo Territorial, St. Insulares, Isla Mocha-Isla Santa María”, con cargo al FNDR.*
8. *Varios.*

Concepción, 04 de mayo 2016.

ACTA SESION ORDINARIA N° 09/ 2016
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO

Preside la Sesión el Presidente del Consejo de Gobierno Regional Sr. Hugo Cautivo Baltierra, en presencia del Intendente Regional Sr. Rodrigo Díaz Wörner, y actúa como Ministro de Fe la Sra. Joanna Pérez Olea.

CONSEJEROS ASISTENTES

1. ALVAREZ ROMÁN HERNÁN
2. ANDRADES ANDRADES JOHN
3. ARMSTRONG SOTO EMILIO
4. AVILA PARADA JAVIER
5. BADILLA COFRE PATRICIO
6. BENITEZ SILVA AHIMALEC
7. BELLOY MERINO JAVIER
8. CAUTIVO BALTIERRA HUGO
9. CONCHA HIDALGO TANIA
10. EGUILUZ RODRIGUEZ CLAUDIO
11. GONZALEZ GATICA FELIX
12. GUTIERREZ MORALES OSCAR
13. LOPEZ FERRADA JUAN

14. MELITA VINETT LAUTARO
15. MORALES BURGOS MARIO
16. MUÑOZ MUÑOZ EDUARDO
17. PINILLA VALENCIA PATRICIO
18. QUIROZ REYES CRISTIAN
19. RIQUELME ARELLANO DIMITRI
20. SALAS DE LA FUENTE EDMUNDO
21. SANHUEZA DUEÑAS GUSTAVO
22. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS
23. TORRES HERMOSILLA GABRIEL
24. VÁSQUEZ CASTILLO JAIME
25. WEISSE NOVOA FLOR
26. YAÑEZ SOTO ALICIA.

A cuatro días del mes de mayo del año dos mil dieciséis, siendo las 15:42 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 09 del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, en el "Salón Mural del Gobierno Regional".

políticos que le den sustentabilidad a cada uno de los gobiernos regionales y en particular a este.

Menciona que las atribuciones del presidente el consejo están establecidas también y normadas por la Ley que son las siguientes: disponer la citación del consejo, sesiones cuando procede y elaborar la tabla de la sesión, abrir suspender sesiones en conformidad con el reglamento que regula el funcionamiento del consejo regional, presidir las sesiones y dirigir los debates, ordenar que se reciba la votación, fijar su orden y proclamar las decisiones del consejo requiriéndose informes de la división de análisis y control de gestión cuando así lo disponga el reglamento que regula el funcionamiento del consejo regional, ejercer el derecho de voto dirimente en los casos que se produzca un empate en los resultados de las votaciones, mantener el orden en el recinto pudiendo solicitar si lo estima necesario el auxilio de la fuerza pública, mantener la correspondencia del consejo con el Intendente con la Corte de Apelaciones con asiento en la región con el Tribunal Electoral Regional y con la Contraloría Regional respectiva, suscribir las actas de la comisiones, las comunicaciones oficiales que se dirijan a nombre del consejo o de algún consejero o los otro documentos que requieran su firma, oficializar la comunicación acerca a la opción de acuerdos del consejo sobre los siguientes instrumentos del gobierno regional así como su respectiva modificaciones: el Plan de Desarrollo Regional, el Plan Regional de Ordenamiento Territorial, Planes Reguladores Comunales, Planes Reguladores Intercomunales, Convenios de Programación, Convenios Territoriales, reglamento regionales y ante proyecto regionales de inversiones. Suscribir solo para el efecto de ratificar lo correspondiente al Consejo Regional los actos administrativos que formalicen la agrupación de todos los sistemas y instrumentos contemplados en la letra precedente a excepción de los convenios de programación, dar cuenta pública en el mes de diciembre de cada año tanto al Intendente como al Consejo, así como a los alcaldes de la región y de la comunidad regional de las normas aprobadas, resoluciones adoptadas, resoluciones de fiscalización y ejecución adoptadas por el consejo y todo otro hecho relevante que deba ser puesto en conocimiento de las autoridades indicadas. Actuará en los actos del consejo según el protocolo que corresponda, cuidar de la observancia del reglamento que regula el funcionamiento del consejo regional.

Agrega que los Consejeros Regionales aquí electos son parte de las decisiones para hacer posible que la región del Bio Bio se integre, se desarrolle y profundice su democracia hoy se está celebrando 23 años al servicio de la región y al servicio del país y que Dios les demande el cumplimiento de las tareas.

CONSEJERO REGIONAL SR. EMILIO ARMSTRONG S., Saluda y agradece la presencia de todas las autoridades regionales, alcaldes, seremis y otras autoridades que hoy les acompañan, a sus queridos colegas por haberlo elegido para poder entregar unas palabras en representación de Chile Vamos y también un saludo especial a Eduardo Saavedra porque entienden la valentía y decisión de haber dejado el cargo que lo estaba ejerciendo con tanto ahínco por tomar otra ruta y otra vía de su desarrollo político.

Da las excusas de don Eduardo Borgoño quien era hace poco Consejero Regional con mayor votación, con mayor representatividad de todos los 28

consejeros por lo que consideran una pérdida la representatividad pero también con la alegría que pueda seguir su ruta a través de la primarias y ver si es que finalmente puede llegar con éxito a su vida política que está eligiendo en Los Ángeles.

Quiere destacar al igual que don Hernán el desarrollo de este consejo regional, don Hernán realizó como una historia y a él le gustaría hablar del presente y el futuro. Este consejo regional es el primer consejo regional que tiene consejeros regionales electos, sin lugar a duda este consejo regional está muy compenetrado con la gente, ellos tienen muy claro cuáles son las prioridades que tienen las municipalidades, los diferentes barrios y es increíble que en el trabajo que están realizando como han mejorado una serie de proyectos que llegan al consejo regional y eso posible no se da con tanta fuerza en consejos anteriores y este consejo en particular si y quiere destacar el hecho que los consejeros regionales estos 28 consejeros regionales están constantemente poniendo a las personas como lo más importante y muchas veces tuvieron que dejar de lado las diferencias políticas para poder dar los recursos a un proyecto que todos saben independiente del color político le dará una buena calidad de vida a las personas beneficiadas, por lo tanto cree que este apellido o esta diferencia que tiene este consejo regional respecto a lo otro nos permite tener una mirada de futuro con mucha fuerza y es por eso que ya tienen 2 consejeros que están tomando otra ruta y lo han hecho bien a su parecer.

Señala que están justamente celebrando este aniversario y en un cambio de presidencia ellos como Chile Vamos anteriormente le agradecieron al presidente saliente por el trabajo y están muy confiados que la nueva presidencia de don Hugo Cautivo les permitirá a ellos como Chile Vamos también poder hacer uso de una representación no menor de este consejo regional teniendo un 34 % de representación popular, entre RN y la UDI tienen 10 Consejeros Regionales y la UDI sería la bancada más grande del consejo regional y ellos aparte de realizar su trabajo diario y apoyar en todos los proyectos, piensan que esto también debe traducirse en una representación porque están en democracia y la democracia dice que están ahí sentados y que tienen que hacer su trabajo también con los instrumentos que les entrega el consejo regional y en este caso son las comisiones que las presidencias y vicepresidencias de las comisiones se pueda llegar a un acuerdo y este consejo pueda tener la representatividad no la que ellos quieren sino la representatividad que las personas eligieron que querían tener en este consejo regional desde el PC hasta la UDI y finalmente el presidente e invitados espera que ustedes puedan seguir contando con este consejo regional y en particular con Chile Vamos sobre todo para aquellos proyectos que puedan tener un impacto inmediato en la mejora de la calidad de vida de las personas y además en una época en que la economía está titubeante ojala aquellos proyectos que tengan un impacto en la producción en el aumento del empleo y que les permita como región poder ir subiendo en algunos puntos en temas de competitividad y productividad, por lo que se refiere al presidente indicándole que se espera lo mejor de él y que contar con el apoyo de Chile Vamos para que puedan sacar esta región adelante.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Agradece a los 2 Consejeros Regionales, señalando que el espíritu que se muestra en ambas intervenciones tiene que ver

con un ánimo transversal de poder entregar todo un esfuerzo, toda la inteligencia, todo el compromiso de este consejo regional del Biobío en torno a lo que significa unirse por el desarrollo de esta región. Indica que al comienzo de la ceremonia no estaban recientes y por eso no fueron leídos dentro de los vocativos y están presentes algunos otros jefes de servicios, alcaldes y concejales entre ellos algunos concejales de Curanilahue como es el Concejal Calzadilla, concejal Sr. Fonseca, también algunos presidentes de partidos políticos, visualiza a don Gustavo Medel a doña Mireya Gallardo concejala de Talcahuano, Sr. Juan Barnechea concejal de Hualqui y el alcalde Talcahuano don Gastón Saavedra y el Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Concepción don Álvaro Ortiz.

****De acuerdo al programa contemplado para esta Sesión, se procede a un número artístico realizado por el Cuarteto de Cuerda de la Universidad San Sebastián.*

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Agradece el momento e indica que siguiendo con la actividad que tiene un carácter conmemorativo, protocolar pero también existe un espacio de oportunidad, de reflexión en torno a lo que significa el Consejo Regional para la región y obviamente en ese marco que les interesa ha pedido poder plantear su intervención acá el Sr. Intendente Regional.

INTENDENTE REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W., Agradece al presidente, consejeros, autoridades y dirigentes sociales que les acompañan, el aniversario 23 de la existencia de los gobiernos regionales de la integración de este consejo de gobierno regional les lleva a recordar en el tiempo pretérito aquella ceremonia que tuvo lugar en la casa del arte de la universidad de Concepción, cuando bajo la presencia del ex presidente Patricio Aylwin se instalara y se promulgara la ley que crea la figura de los consejos de gobierno regionales y dieron un paso significativo en la profundización de la democracia en el ámbito de las regiones. No es lo mismo la aplicación de políticas de corte nacional sin la presencia del consejo de gobierno regionales que miren las diversas particulares de la región.

Indica que cuando analiza la región del Biobío se da cuenta que existen realidades diametralmente distintas no es lo mismo una sola región, imagínense lo que eso significaba cuando todas las políticas se aplicaban de igual forma a todo el territorio del país, por lo tanto, en primer lugar quisiera en este veintitresavo aniversario saludar y agradecer a quienes hicieron posible la generación de los gobiernos regionales, ahí hubo un acuerdo entre las distintas bancadas del congreso que permitieron profundizar la regionalización, se dio un paso muy importante que con el transcurso del tiempo ha ido avanzando un proceso, por cierto, que todo el mundo que viven en la región quisieran que hubiera sido más rápido. Están en un minuto donde se está desarrollando una discusión de fortalecimiento de los gobiernos regionales, una discusión para transferir competencias y fortalecer al mundo municipal también, un proceso en donde se están haciendo distintos pilotos de desarrollo en materia productiva en materia de vivienda en materia de área metropolitana en materia de participación ciudadana en distintos ámbitos y por lo tanto cree que para aquellos que están convencidos que mientras más cerca de la ciudadanía se tomen las decisiones es bastante favorable el espacio que está ocurriendo por cierto es propio de la discusión que

se está dando en el parlamento y en la que cada uno de los órganos representan a los distintos estamentos que ejercen función pública en la región.

Dice que tienen todavía una parte importante que aportar al proceso de discusión legislativa y están en un buen minuto para las regiones y eso es algo muy significativo también contribuye a generar mayor igualdad dentro del país o a eliminar las desigualdades, por otro lado quisiera señalar que en el caso de este gobierno regional integrado por sus 28 representantes originales hoy 26 dada la partida para buscar otras alternativas políticas de Eduardo Borgoño y Eduardo Saavedra, significa o ha consistido en un espacio de tiempo bastante interesante este consejo de gobierno regional a diferencia de los otros 14 que existen en el país tomo una decisión de mirar un periodo más largo de tiempo y eso es bastante interesante porque el mirar un periodo más largo de tiempo, permite no solo estar aprobando proyectos para una coyuntura que pudiera estar asociado simplemente a la intención de tener una mayor legitimidad, una mayor representatividad del punto de vista de la popularidad de cada uno de los integrantes que esta acá si no que apunta a buscar un periodo de trascendencia, es decir a tomar decisiones hoy, que van a tener probablemente impacto en un tiempo futuro que vaya más allá de este periodo de legislatura y eso habla de lo importante que es ser responsable en la vida política, el clima político y social que tiene la región del Biobío hoy día es un clima mucho más sano que el promedio del país.

Indica que hoy día en la mañana miraba una evaluación que hay en materia económica que salía en segunda página del diario el mercurio y la verdad es un clima bastante de desesperanza, el clima que hay de los inversionistas en la región cuando son consultados por el título regional de administración de empresa, de cómo creen que esta su empresa hoy, en general tiende a ser similar a la que había en la medición del mes de diciembre, pero cuando son consultados de como creen que va ser la empresa en seis meses más, hay un clima mejor en esa misma encuesta y eso tiene que ver con un clima con un aire que se ha instalado dentro de la región que es de cooperación publico privada y donde se están discutiendo temas importantes, esa discusión ese clima que se ha generado en parte muy significativa en mérito de la Estrategia Regional de Desarrollo que han aprobado y que ha permitido dar un derrotero que permita tener certezas a lo que se debe construir en la región. Quiere terminar su palabra agradeciendo a todos y a cada uno por tal como lo han destacado los 2 consejeros que hicieron uso de la palabra el Consejero Álvarez el Consejero Armstrong hacia unos minutos atrás, lo que han dicho es lo relevante, lo que importa es pensar a largo plazo para el mayor bienestar el mayor desarrollo de cada una de la familias que habitan en la región del Biobio con las distintas temáticas que le ha correspondido pronunciarse y ahí siempre ha existido altura de mira para poder aprobar aquellos proyectos y programas que van en directo beneficio de nuestra comunidad.

****Posteriormente, por parte del maestro de ceremonia se anuncia que el presidente del consejo en representación del Consejo Regional hará entrega de un recuerdo por el proceso de trabajo que realizaron los consejeros regionales que renunciaron al cargo Sres. Eduardo Saavedra y Eduardo Borgoño.*

SR. EDUARDO SAAVEDRA BUSTOS, señala que es un agrado poder acompañar a sus ex colegas y decir que en estos 23 años que cumple el consejo regional, tienen la madurez para poder señalar algunas cosas que deben ser parte de los desafíos que se tiene como región y como nación, le hubiese gustado que algunos parlamentarios hubieran estado presente para que en el trabajo legislativo hoy día no lo estén. Señala que solo dará un punto y que tiene que ver con lo que se va a tramitar o con lo que se está discutiendo en el congreso, que son las atribuciones del consejo regionales, espera que el próximo reglamento para este consejo regional sea que se mantenga la discusión y la votación proyecto a proyecto, porque esto tiene que ver con el trabajo del día a día de cada uno de los colegas o ex colegas presentes que hacen tanto con la comunidad como los alcaldes que están presentes por lo que espera que sea un anhelo que se concrete, porque la regionalización tiene que ver con eso con decirnos las cosas con mirarnos con trabajar los proyectos y levantar iniciativas que la ciudadanía espera de ellos.

Indica que se refiere a sus colegas y autoridades presentes da las gracias por la oportunidad de poder trabajar estos 2 años en el consejo regional y destacar lo último de lo que significó este trabajo. Recuerda un par de salidas que le tocó hacer presidiendo la Subcomisión de Bomberos y que tiene que ver justamente con esto con llevar el desarrollo, bien lo señalaba el Intendente a las localidades que lo necesitan y lo ejemplifica con 2 salidas; una en Alto Bio Bio y otra a Cobquecura, donde se tenía 2 cuarteles de bomberos en paupérrimas condiciones y que gracias al trabajo de este consejo regional se ha estado avanzando con diseño que es lo primero que se tiene que aprobar en concreto algún proyecto, eso tiene que ver con la responsabilidad y la madurez de este consejo. Arenga a los consejeros a seguir por esa senda valorada por la ciudadanía y por supuesto muy agradecido por el enormemente de la oportunidad de tener y que tuvo de poder trabajar con cada uno de los presentes en estos 2 años que le tocó representar a su comuna a su distrito en el Consejo Regional del Bio Bio.

****Maestro de ceremonia que ha hecho llegar sus excusas y también representación de la bancada en la que era integrante don Eduardo Borgoño que es la Bancada de la Unión Demócrata Independiente UDI, don Emilio Armstrong recibirá el recuerdo en representación de don Eduardo Borgoño.*

CONSEJERA REGIONAL SRA. FLOR WEISSE N., En nombre del buen y querido Eduardo Borgoño, excusarlo porque está con una agenda muy nutrida y le solicitó que transmitiera los afectos que ya lo demostró en comisiones y en sesiones en conjunto de hecho con los 2 Eduardos, Eduardo Saavedra un gran amigo también y en conjunto con Eduardo Borgoño han hecho un gran aporte, hombres que han mostrado su cariño y compromiso con el servicio público como con los territorios a los cuales representan, no solo con los que representan si no que estar extendiéndose por la región para solucionar los problemas que la verdad cree que en ese sentido no hay diferencias en los territorios ni en los sectores, sino que hay que estar con los que más lo necesitan y hasta ahora se ha dado muestra de ello. Eduardo es un hombre muy práctico, un hombre bonachón y que se la ha jugado absolutamente por su provincia, por la región y ha trabajado en equipo en unidad, se aprendieron a querer y eso es muy importante y lo señalaban

en un ambiente más íntimo aunque hay un gran auditorio acá pero cree que es importante también que la ciudadanía conozca que son personas que superan las diferencias y que finalmente se ponen de acuerdo por un objetivo común que es la gente que son las personas, sobre todo los más vulnerables que son los que necesitan de la institucionalidad pública, la gente que tiene más recursos no requieren y no necesitan tanto del municipio. Dicen los municipios quienes canalizan de manera más importante las inquietudes y las necesidades de la gente. Excusa a Eduardo Borgoño y realzar el trabajo que él ha realizado y también a Eduardo Saavedra por parte de la bancada y dar los saludos y entregara la placa que está segura la tendrá en un lugar muy importante de su hogar de su familia porque para él ha sido un orgullo, lo ha dicho es un orgullo haber estado compartiendo con todos y haber trabajado por la región como consejero regional, esperan que Dios lo acompañe y le vaya muy bien en sus proyectos como también a Eduardo Saavedra independiente de la diferencias y lo señala de corazón todos quisieran y comparten que le vaya muy bien.

**** Continuando con la ceremonia se hará entrega por parte del Presidente del consejo de un placa a quien ejercía esa función hace poco el Consejero Regional Sr Eduardo Muñoz M.*

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M., Agradece el gesto simbólico de los colegas que es esta placa que sin duda tendrá un lugar de privilegio en el hogar y solo señalar que seguirá trabajando en su lugar como consejero regional por los ciudadanos de esta región y seguirá adelante con la tarea.

Destaca que no todos los políticos son iguales hay políticos y políticos y no pueden pagar algunos por los errores de unos pocos y por lo menos a lo que le concierne y a la Democracia Cristiana su bancada ellos honran y respetan la palabra, ellos dieron la palabra de que este periodo de 4 años lo realizarían compartiendo la presidencia del consejo y él ha dado un paso al costado de la presidencia porque el honra su palabra y ha cumplido y esos hay que destacarlo en el sentido ojala todos los políticos también tengan esa visión de que cuando dicen algo después lo cumplan por lo que indica que solo quería referirse a eso de que la palabra se cumple y están hoy día demostrándolo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Señala que están a punto de finalizar la ceremonia y solo al final poder expresar muy pocas palabras pero cree que es importante que en el marco de lo que significa este encuentro de hijos e hijas de la Región del Biobío, hoy día parte de este consejo todos hombres destacados que con sus respectivas características cree que han marcado una huella muy profunda en este consejo, don Eduardo Borgoño con su sencillez, con su simpleza, su austeridad y esa alegría también socarrona de la gente de la Provincia del Bio Bio y que siempre tenía la amabilidad frente a cualquier discusión que podría darse al interior del consejo, demás está decir el caso de don Eduardo Saavedra el profundo sentimiento desde el punto de vista de lo que se va a significar el que no se tenga en el día en el trabajo, él fue una pieza vital de este periodo de 2 años en cual se desarrollaron como bancada, además y efectivamente con las palabras que se han expresado de distintos consejeros en torno a él, también hubo esta especial característica de una camaradería que era transversal y que justamente en los momentos difíciles que tiene la discusión política personas como el servían de puente de comunicación de poder estrechar

bio, no solamente desde el punto de vista de conocer sus problemas y necesidades, sino también y lo solicita desde ya, que puedan establecer una meta respecto a hacer seguimiento de aquellos proyectos que ya han comprometido en esta sala y que es muy importante que estos proyectos más allá de lo que significa en papel en algún minuto aprobado es ver como se traduce efectivamente en una realidad concreta y por tanto una de las principales preocupaciones debiera ser revisar adecuadamente todos los proyectos que han aprobado desde que asumieron y ver como ellos se están traduciendo en iniciativas y como ellos están teniendo impacto en la ciudadanía, porque evidentemente si eso no fuera así, debiera traer la mayor preocupación de corregir cualquier dificultad que hubiera en esta materia y eso es un tema central en el periodo que se les viene y por tanto debiera ser una señal del consejo que no solamente tenemos capacidad de discutir, sino que también tienen la capacidad de hacer seguimiento aquellas decisiones que se han tomado. Construir región aunque no es nada complejo y en eso si hay alguien presente pueda tener la experiencia en los libros de esas materia, es quien le acompaña a su izquierda. Conoce al Intendente desde muchos años compartieron en momentos en que no tenían canas y con bastante más cabello en la directiva de la federación de estudiantes en la Universidad de Concepción la FEC y por tanto con ese conocimiento que tiene de él y el sacrificio que le ha visto en estos 2 años en el gobierno regional de poder sacar adelante con todas las dificultades y problemas que tiene esta región por lo menos desde el punto de vista personal y el compromiso de todos los consejeros que están disponibles para poder colaborar, apoyar y tratar de hacer todo lo posible por sacar adelante lo que son los desafíos de este periodo de gobierno más allá de lo que pueda significar y esta como mandato nacional y evidentemente tienen un mandato regional y es eso lo que los une más allá de lo que puedan ser las opiniones políticas y justamente es sacar adelante la región.

Agrega que desea terminar con algunos Tips que le parecen importantes y lo planteo la semana pasada y lo planteo en algunas entrevistas que ha dado en los últimos días, el consejo regional de gobierno es eminentemente un espacio de discusión y gestión política y tiene un rol central y jugar en esa materia en la en la región del Biobio, la forma de enfrentar aquello tiene que ver mucho con la fortaleza que se pueda tener como consejo regional y esa fortaleza uno de los elementos fundamentales es la unidad que puedan construir en el trabajo, la unidad que puedan construir con ciertos objetivos planteados para estos próximos 2 años y obviamente necesaria la integración política que eso pudiera significar y cree que es lo que debieran tener todos los consejeros y consejeras claro, que desde esa unidad esa fortaleza que es rol del consejo regional va adquirir un rol evidentemente más significativo del que pudieran tener hoy día, en la tarea en el compromiso en el desafío, el tema tiene que ver si creen en el futuro de la región del Bio Bio, creen necesario que ese futuro pasa por una mayor autonomía, pasa por una construcción de poder político regional real que significa que más allá de las facultades administradoras, facultades que puedan haber desde el punto de vista de la discusión que pueda haber en el parlamento pasa evidentemente por tener facultades políticas reales como organismos colectivos que representan a la ciudadanía de la región del Bio bio, aquí en este consejo hay asistente sociales, la profesión más recurrente de este consejo es la de profesor, hay arquitectos, abogados, empresarios, periodistas que también hay varios al interior del consejo regional, trabajadores públicos, que representan una diversidad política amplia

bio, no solamente desde el punto de vista de conocer sus problemas y necesidades, sino también y lo solicita desde ya, que puedan establecer una meta respecto a hacer seguimiento de aquellos proyectos que ya han comprometido en esta sala y que es muy importante que estos proyectos más allá de lo que significa en papel en algún minuto aprobado es ver como se traduce efectivamente en una realidad concreta y por tanto una de las principales preocupaciones debiera ser revisar adecuadamente todos los proyectos que han aprobado desde que asumieron y ver como ellos se están traduciendo en iniciativas y como ellos están teniendo impacto en la ciudadanía, porque evidentemente si eso no fuera así, debiera traer la mayor preocupación de corregir cualquier dificultad que hubiera en esta materia y eso es un tema central en el periodo que se les viene y por tanto debiera ser una señal del consejo que no solamente tenemos capacidad de discutir, sino que también tienen la capacidad de hacer seguimiento aquellas decisiones que se han tomado. Construir región aunque no es nada complejo y en eso si hay alguien presente pueda tener la experiencia en los libros de esas materia, es quien le acompaña a su izquierda. Conoce al Intendente desde muchos años compartieron en momentos en que no tenían canas y con bastante más cabello en la directiva de la federación de estudiantes en la Universidad de Concepción la FEC y por tanto con ese conocimiento que tiene de él y el sacrificio que le ha visto en estos 2 años en el gobierno regional de poder sacar adelante con todas las dificultades y problemas que tiene esta región por lo menos desde el punto de vista personal y el compromiso de todos los consejeros que están disponibles para poder colaborar, apoyar y tratar de hacer todo lo posible por sacar adelante lo que son los desafíos de este periodo de gobierno más allá de lo que pueda significar y esta como mandato nacional y evidentemente tienen un mandato regional y es eso lo que los une más allá de lo que puedan ser las opiniones políticas y justamente es sacar adelante la región.

Agrega que desea terminar con algunos Tips que le parecen importantes y lo planteo la semana pasada y lo planteo en algunas entrevistas que ha dado en los últimos días, el consejo regional de gobierno es eminentemente un espacio de discusión y gestión política y tiene un rol central y jugar en esa materia en la en la región del Biobio, la forma de enfrentar aquello tiene que ver mucho con la fortaleza que se pueda tener como consejo regional y esa fortaleza uno de los elementos fundamentales es la unidad que puedan construir en el trabajo, la unidad que puedan construir con ciertos objetivos planteados para estos próximos 2 años y obviamente necesaria la integración política que eso pudiera significar y cree que es lo que debieran tener todos los consejeros y consejeras claro, que desde esa unidad esa fortaleza que es rol del consejo regional va adquirir un rol evidentemente más significativo del que pudieran tener hoy día, en la tarea en el compromiso en el desafío, el tema tiene que ver si creen en el futuro de la región del Bio Bio, creen necesario que ese futuro pasa por una mayor autonomía, pasa por una construcción de poder político regional real que significa que más allá de las facultades administradoras, facultades que puedan haber desde el punto de vista de la discusión que pueda haber en el parlamento pasa evidentemente por tener facultades políticas reales como organismos colectivos que representan a la ciudadanía de la región del Bio bio, aquí en este consejo hay asistente sociales, la profesión más recurrente de este consejo es la de profesor, hay arquitectos, abogados, empresarios, periodistas que también hay varios al interior del consejo regional, trabajadores públicos, que representan una diversidad política amplia

Incluso más allá de lo que son los grandes conglomerados que son a nivel nacional, porque tienen a Félix González y Félix les da esa ampliación de lo que es el Partido Ecologista a nivel nacional esa diversidad existente mística que representa una diversidad territorial, hay consejeros de las 4 provincias con diversas comunas con distintas realidades sociales que todos los días que se tiene sesión se ve la preocupación de varios de poder llevarles respuestas a sus respectivos ciudadanos y ciudadanas que confiaron en ustedes, esa diversidad representa la región del Bio Bio diversa, tiene muchas identidades, tiene muchas culturas a su interior y no hay muchos espacios comunes y en eso tienen que ayudar, planteo un tema la semana pasada que era que este consejo regional del Bio Bio aportara en esa unidad regional porque justamente esa diversidad regional constituyen plantean que ellos puedan ser un espacio común, una bandera común para la región del Bio Bio y si no actúan con altura de miras, si se creen efectivamente esto con convicción pueden hacer que este consejo regional sea una bandera común para la región del Bio Bio y por lo mismo y porque entiende que esta región necesita si o si símbolos que la identifiquen, le gustaría que los próximos meses puedan discutir y plantear un espacio e invitar a la ciudadanía de la región del Biobio a crear una bandera común y que puedan definir en ese espacio común una bandera que los identifique, así como la bandera de la región de Magallanes, así como en Valdivia tienen su bandera, cree que perfectamente tienen todo el derecho de pensar que pueden identificar alcaldes, concejales, autoridades políticas, autoridades militares, concejales, ciudadanía todos unidos en torno a una bandera común y por tanto cree que esa es parte de la tarea central de este consejo de la región del Bio Bio y que va a ser parte de lo tienen que desde aquí al entregar el periodo de cumplir con las tareas deban estar orgullosos de las tareas.

**** Se finaliza la primera parte de la sesión ordinaria del consejo regional y en su segunda parte comenzar el trabajo donde se discutirá y aprobará los diferentes proyectos*

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Con la venia de la sala otorga receso de 5 minutos para continuar con la sesión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Reanuda la Sesión del Consejo, e indica que someterá a votación la proposición de acta. No obstante, y por problemas de registro, deja establecido que el Consejero Gutiérrez votará a viva voz.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR GUTIERREZ M., Señala que cuando hizo el saludo a los colegas que se retiraron por renuncia, se refirió a los 2 Consejeros, tanto en sus buenos deseos y saludo, para el colega Borgoño como Saavedra y en el acta se registra sus saludos y buenos deseos para uno, por tanto solicita que se incorpore en el acta que se refirió a los 2 Consejeros.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Responde que va a quedar registrado así. Somete a votación Acta Sesión Extraordinaria N° 01 de fecha 18 de abril de 2016.

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR 18 VOTOS A FAVOR Y 07 ABSTENCIONES APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 01 FECHA 18.04.2016
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ÁVILA, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SALAS, SANTIBAÑEZ, VÁSQUEZ, YAÑEZ.
ABSTENCIONES: ARMSTRONG, BADILLA, EGUILUZ, QUIROZ, SANHUEZA, TORRES, WEISSE.

3.- INFORME COMISIÓN DE GOBIERNO.

CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A., Presidente de la Comisión de Gobierno indica que la Comisión se reúne para analizar los siguientes puntos establecidos en tabla.

En primer lugar indica que se analizó el Ord. N° 1370 de fecha 22.04.2016, que se solicita que se designe miembro suplente del Consejo Directivo del Comité de Desarrollo Productivo Regional en reemplazo de don Eduardo Saavedra. Al respecto informa que se acuerda dejar pendiente la designación, hasta el nombramiento del Vicepresidente de la Comisión de Fomento Productivo, Turismo y Energía, en atención a que por reglamento a éste Consejero le corresponde asumir dicho cargo, es decir, al Vicepresidente de la Comisión es quien asume en reemplazo del Consejero Eduardo Saavedra.

En segundo lugar dice que estuvo el Ord. N° 1464 de fecha 28.04.2016, que solicita poder designar a 6 Consejeros Regionales, para integrar Sub Comité de Trabajo con equipo técnico de la División de Planificación del Gore, para el desarrollo de la Propuesta de Presupuesto FNDR 2017. Señala que queda claro que el presidente del consejo entra por derecho propio, y lo que tienen que definir cuáles son los 6 otros consejeros que van a concurrir. Comenta que lamentablemente por un tema de tiempo no hubo la posibilidad de que los jefes de bancadas pudiesen pasarle los nombres, por tanto se queda postergado hasta la próxima sesión para poder designar los 6 consejeros los que van a tener que cumplir esta misión.

En el punto tres, dice que tienen la Planilla de Mandatos y se acuerda solicitar someter a votación planilla de mandatos, de acuerdo a listado que todos los Consejeros y las Consejeras tienen en su poder, para asistir a las actividades que allí se indican, el cual se encuentra visado por el Jefe de la División de Administración y Finanzas y la Secretaria Ejecutiva del Consejo. Lo que se solicita someter a votación. Además dejar claro que se hizo la modificación de lo que había pedido el consejero Edmundo Salas de la Fuente respecto de una actividad que había en la ciudad de Santiago, por lo que solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación planilla de mandatos.

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR 22 VOTOS A FAVOR Y 03 ABSTENCIONES APROBAR MANDATOS A CONSEJEROS (AS) REGIONALES PARA PARTICIPAR DE ACTIVIDADES SEGÚN SE DETALLA EN ANEXO QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, EGUILUZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANTIBAÑEZ, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ABSTENCIÓN: BADILLA, SANHUEZA, TORRES.

CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A., En el punto 4, varios, indica que el Consejero Javier Belloy, en atención a que en Comisión que preside, la Directora de SERNATUR le ha solicitado en reiteradas ocasiones que existe mandato pendiente para 4 Consejeros Regionales, solicita que los jefes de Bancadas puedan revisar esta materia. Al respecto, la Secretaria Ejecutiva informa que se autorizó mandato en sesión pasada, lo que consta en el Certificado N°4929/06 y que se encuentra en poder de los Consejeros y Consejeras. Hubo una claridad a este tema y cada uno de los consejeros en este momento tienen una copia, que es la que tiene en su poder, en la cual se deja claro, que en los mandatos y nombre de los consejeros ya estaban votados, por tanto había un desconocimiento por parte del consejero, el cual se clarifica con este documento.

Indica que se informa por la Secretaria Ejecutiva del Core, de diversas solicitudes referidas a la Ley de Transparencia, donde entre otras, se requiere información relacionada a celulares y correos electrónicos de los Consejeros. Sobre el particular se acuerda entregar una carta solicitud, respecto a la información que cada Consejero autoriza a dar en estas circunstancias, en consideración de que algunos datos son personales. Asimismo se acuerda que el Asesor Jurídico entregue claridad respecto a algunas materias, por ejemplo, celular Consejeros.

Dice que la Consejera Alicia Yáñez requiere que la Comisión de Desarrollo Social se constituya en la ciudad de Chillán, el día martes, con respecto al plan de gestión del teatro.

Enuncia que el Consejero Emilio Armstrong expresa malestar sobre el tratamiento que habrían tenido los Consejeros en relación a la persona encargada de relaciones públicas de la Intendencia, quien dio a los Consejeros Regionales, la ubicación en segunda fila. En ese sentido cuenta que se dio un extenso debate por cada uno de los Consejeros Regionales y se acordó conversar con el Intendente, más otras materias que se van a colocar en práctica y solicitar también al Intendente.

Comenta que el Consejero Gabriel Torres solicita estado actual de todos los proyectos aprobados por el Core., de la comuna de Hualpén. Para lo cual se le pidió a la secretaria ejecutiva quien va hacer llegar esta información al consejero Gabriel Torres.

Siendo todo lo que puede informar, pero previo a ello en la propia comisión presentó su renuncia a la presidencia de la comisión de gobierno por lo cual

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR 22 VOTOS A FAVOR Y 03 ABSTENCIONES APROBAR MANDATOS A CONSEJEROS (AS) REGIONALES PARA PARTICIPAR DE ACTIVIDADES SEGÚN SE DETALLA EN ANEXO QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, EGUILUZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANTIBAÑEZ, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ABSTENCIÓN: BADILLA, SANHUEZA, TORRES.

CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A., En el punto 4, varios, indica que el Consejero Javier Belloy, en atención a que en Comisión que preside, la Directora de SERNATUR le ha solicitado en reiteradas ocasiones que existe mandato pendiente para 4 Consejeros Regionales, solicita que los jefes de Bancadas puedan revisar esta materia. Al respecto, la Secretaria Ejecutiva informa que se autorizó mandato en sesión pasada, lo que consta en el Certificado N°4929/06 y que se encuentra en poder de los Consejeros y Consejeras. Hubo una claridad a este tema y cada uno de los consejeros en este momento tienen una copia, que es la que tiene en su poder, en la cual se deja claro, que en los mandatos y nombre de los consejeros ya estaban votados, por tanto había un desconocimiento por parte del consejero, el cual se clarifica con este documento.

Indica que se informa por la Secretaria Ejecutiva del Core, de diversas solicitudes referidas a la Ley de Transparencia, donde entre otras, se requiere información relacionada a celulares y correos electrónicos de los Consejeros. Sobre el particular se acuerda entregar una carta solicitud, respecto a la información que cada Consejero autoriza a dar en estas circunstancias, en consideración de que algunos datos son personales. Asimismo se acuerda que el Asesor Jurídico entregue claridad respecto a algunas materias, por ejemplo, celular Consejeros.

Dice que la Consejera Alicia Yáñez requiere que la Comisión de Desarrollo Social se constituya en la ciudad de Chillán, el día martes, con respecto al plan de gestión del teatro.

Enuncia que el Consejero Emilio Armstrong expresa malestar sobre el tratamiento que habrían tenido los Consejeros en relación a la persona encargada de relaciones públicas de la Intendencia, quien dio a los Consejeros Regionales, la ubicación en segunda fila. En ese sentido cuenta que se dio un extenso debate por cada uno de los Consejeros Regionales y se acordó conversar con el Intendente, más otras materias que se van a colocar en práctica y solicitar también al Intendente.

Comenta que el Consejero Gabriel Torres solicita estado actual de todos los proyectos aprobados por el Core., de la comuna de Hualpén. Para lo cual se le pidió a la secretaria ejecutiva quien va hacer llegar esta información al consejero Gabriel Torres.

Siendo todo lo que puede informar, pero previo a ello en la propia comisión presentó su renuncia a la presidencia de la comisión de gobierno por lo cual

estuvieron muy felices los consejeros regionales y en el mismo modo presidente pide que se solicite nombres para poder suplir la vacancia que hoy día queda en la presidencia de la comisión de gobierno, y además de ello la vicepresidencia que la ocupaba Hernán Álvarez fue puesta a disposición para poder también poder llenar el cupo y el cargo que se está mencionando.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Agradece, desde ya, lo que ha sido la gestión del Presidente de la Comisión durante estos dos años, al igual como cree que ha sido parte, entre comillas, de esta historia republicana que están construyendo como consejeros esperan que esto haya sido una experiencia significativa y que además que pueda seguir aportando al interior del consejo en otras funciones.

CONSEJERO REGIONAL SR. AHIMALEC BENITEZ S., En su calidad de jefe de bancada de la Democracia Cristiana quiere presentar al camarada Hernán Álvarez para la presidencia de la Comisión de Gobierno y al compañero Dimitri Riquelme en calidad de vicepresidente.

CONSEJERO REGIONAL SR. EMILIO ARMSTRONG S., Interviene para hacer una pequeña aclaración sobre la solicitud que hizo en la comisión, ya que lo que hizo fue visibilizar un problema que muchos Consejeros estaban molestos de hecho, no habló nunca con la persona que estaba encargada de Intendencia, solo destacó una molestia de muchos consejeros y además eso se ratifica y discusión que se hizo en la comisión, lo indica para que no se entienda que está acusando o diciendo que alguien faltó al deber en la intendencia, no fue así el comentario.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Señala que quedará registro de la aclaración.

Indica que existe una propuesta en función de lo que significa la presidencia de la Comisión de Gobierno que plantea los nombres de los consejeros Hernán Álvarez como presidente y Dimitri Riquelme como vicepresidente. No sabe si existen otras propuestas de la materia o si no pasarían a votar, sin perjuicio de ello, entiende que no está puesto dentro de la parrilla de votaciones por tanto la votación va ser a mano alzada.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., En el tenor de lo conversado en su bancada y en el marco de que la votación unitaria que los consejeros regionales, de acuerdo al marco de la legislación actual constituye el mismo merito proponen como Presidente de la Comisión de Gobierno al Consejero Gustavo Sanhueza.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER AVILA P., En ese mismo tema la bancada de Renovación Nacional va proponer como candidato a presidente de la comisión de Gobierno a Don Claudio Eguiluz R.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Entiende que solamente hay un candidato a vicepresidente de la comisión de gobierno que es el consejero Dimitri Riquelme, lo indica para ordenar la votación

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., Explica, en el tenor que señala el Presidente del Consejo y disculpándose por no haber sido totalmente claro, proponen como vicepresidente al consejero Jaime Vásquez.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Entienden que hay 2 votaciones, una de Presidente y otro de Vicepresidente.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., Señala que le acaba de informar su bancada que democráticamente el consejero Gustavo Sanhuesa a demitido a su clara posibilidad de ser presidente a la comisión, y se suman a la condición de máxima presentada por Renovación Nacional, con Claudio Eguluz como Presidente de la Comisión de Gobierno.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER AVILA P., En ese mismo espíritu dice que Renovación Nacional no va presentar candidato a vicepresidente y van a apoyar al consejero Vásquez.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Menciona que se simplifica la votación, en términos de que hay 2 votaciones, primero el de la Presidencia, votación que se realiza a mano alzada.

ACUERDO N° 03:

EN LO PROPUESTO PARA PRESIDIR LA COMISIÓN DE GOBIERNO SE PRESENTARON DOS NOMBRES:

CONSEJERO SR. CLAUDIO EGUILUZ R.: 09 VOTOS A FAVOR
CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, EGUILUZ, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE.

POR EL CONSEJERO SR. HERNÁN ÁLVAREZ R.: 16 VOTOS A FAVOR
CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, YAÑEZ.
RESULTANDO ELECTO EL CONSEJERO SR. HERNÁN ÁLVAREZ COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Va a pasar inmediatamente a la votación de la vicepresidencia, existen dos candidatos el consejero Jaime Vásquez y el Consejero Dimitri Riquelme.

ACUERDO N° 04:

EN LO PROPUESTO PARA LA VICE PRESIDENCIA PARA LA COMISIÓN DE GOBIERNO SE PRESENTARON DOS NOMBRES:

CONSEJERO SR. JAIME VÁSQUEZ C.: 10 VOTOS A FAVOR
CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, GONZÁLEZ, EGUILUZ, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE.

DIMITRI RIQUELME A.: 14 VOTOS A FAVOR
CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, YAÑEZ.

02 ABSTENCIONES: ANDRADES Y BELLOY.

RESULTA ELECTO COMO VICEPRESIDENTE EL CONSEJERO SR. DIMITRI RIQUELME.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., Indica que no sabe si será necesario revisar el reglamento de votaciones pero entiende que no se cumple con la condición máxima del 50 + 1 de los votos, si se lo puede precisar el asesor jurídico retira la indicación, indistintamente el quórum calificado, son 26 hoy en día y preguntan si están los decretos cursados.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Entiende la consulta, por lo tanto se va a proceder hacer la consulta a jurídico de tal forma de poder revisar si se cumplió con el quórum necesario.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., Menciona que es justamente por la naturaleza de los dos abandonos, que no sabe si decretado o garantizado al interior del Consejo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Señala que queda registrado y se harán las consultas respectivas.

Dado eso, entiende que termina la Comisión de Gobierno, felicita a los nuevos representantes y en el marco de lo que significa esta discusión, vuelve a insistir en la necesidad de que puedan a la brevedad, ojala dentro de los próximos 15 días, generar las discusiones necesarias al interior de todos los conglomerados de este Consejo Regional, para terminar de poder consolidar lo que significa la organización del Consejo Regional. Hace este llamado tanto a la Nueva Mayoría como a Chile Vamos en función de que puedan concordar aquello dentro de los próximos 15 días.

Se toma un minuto, para poder extender el saludo a lo que son los funcionarios y trabajadores del Consejo Regional porque tanto la actividad de ayer como la actividad de hoy día ha contado con el compromiso como siempre, de tal forma que puedan desenvolverla y quisiera representar ese saludo además en Jeannette, ya que hoy día ella se encuentra de cumpleaños, así que pide un aplauso. De hecho la torta fue precisamente en su honor o si no, no hubiera habido torta hoy día.

4.- INFORME COMISIÓN AGRÍCOLA Y RECURSOS HÍDRICOS.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., Presidente de la Comisión Agrícola y Recursos Hídricos indica que la Comisión se reunió el día de ayer, para trabajar como único punto de la tabla el Ord. N° 1466 de fecha 28/04/2016, que solicita aprobar proyecto "Construcción Servicio de APR La Capilla, comuna de Los Ángeles", por un monto de M\$877.673.-

Señala que este proyecto consiste en dotar de Agua Potable al sector de La Capilla comuna de Los Ángeles, beneficiando a 847 habitantes y dentro de sus obras se realizaran 218 arranques esto para 215 viviendas, 2 iglesias y 1 escuela.

Hay que señalar que esta Iniciativa está incluida en Convenio de Programación de APR GORE-MOP y es financiamiento sectorial.

Dice que la Comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 1466 de fecha 28/04/2016, que solicita aprobar proyecto "Construcción Servicio de APR La Capilla, comuna de Los Ángeles", por un monto de M\$877.673.- incluida en Convenio de Programación de APR GORE-MOP con financiamiento sectorial.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N° 1466 de fecha 28/04/2016, que solicita aprobar proyecto "Construcción Servicio de APR La Capilla, comuna de Los Ángeles", por un monto de M\$877.673.-

ACUERDO 05:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN SERVICIO DE APR LA CAPILLA, COMUNA DE LOS ANGELES", POR UN MONTO TOTAL DE M\$877.673.- SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTA INICIATIVA SE ENCUENTRA DENTRO DEL CONVENIO DE PROGRAMACIÓN DE APR GORE MOP Y QUE ES DE FINANCIAMIENTO SECTORIAL.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, EGUILUZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE, YANEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LOPEZ F., Señala que la Comisión toma el acuerdo de invitar para la próxima reunión al Seremi del MOP y al Encargado Regional de la DOH para exponer el estado actual del Convenio APR GORE-MOP. Indica que hubo una reunión por la Comisión que evalúa este proyecto y les parece interesante que esta información baje a los demás Consejeros Regionales.

Se permite una licencia en este ámbito de estar recordando un aniversario más del Consejo Regional, se le viene a la memoria que es cierto el 23 de abril del año 1993 se constituyó el primer Consejo de la región del Biobío, por lo que con anuencia a los dos sobrevivientes de ese Consejo, el que habla y Consejero Eguiluz, primero saluda a su distinguido colega, quiere hacer el siguiente comentario, a pesar de las profundas diferencias políticas en aquel primer Consejo lograron desarrollar una amistad cívica que se mantiene hasta el día de hoy por eso se permite esta pequeña licencia, saluda a su estimado colega Claudio Eguiluz, por quien pide un aplauso.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Agradece por salvar esa omisión, ya que siempre es significativo recordar aquellos consejeros que tienen una trayectoria e historia en este consejo y que se les respeta por ella.

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO EGUILUZ R., Agradece a Juanito el gesto de recordar el 23 de abril del año 93, la verdad es que estaban bastante optimistas cuando a esta región llegó el ministro Enrique Krause, en ese minuto se le rindió por el *primus inter pares* Juan Ignacio Ugarte una especie de homenaje a Mario Ríos que había sido senador gestor de esta ley y por Dios que lo han echado de menos los Consejeros Regionales de todo Chile, porque y asegura

Respecto del proyecto que se someterá a votación, se explica que las oficinas de información turística ahora todas tendrían el carácter de permanentes y de acuerdo a lo manifestado por el INE el 46% de los turistas en la región es interno, es decir de la propia región. Concluido el tema se analizó el Ord. N° 1282 de fecha 18/04/2016, que solicita recursos para Programa "Transferencia Fortalecimiento Oficinas de Información Turística", con cargo al FNDR, Exposición Provincial de situación actual de Oficinas de Turismo, por M\$ 875.996.- Al respecto se recuerda que el tema ya fue analizado la reunión anterior más lo indicado recién por Sernatur, por lo que la comisión por unanimidad propone a la sala aprobar el Ord. N° 1282 de fecha 18/04/2016 que solicita recursos para programa "Transferencia Fortalecimiento Oficinas de Información Turística", con cargo al FNDR, exposición provincial de situación actual de oficinas de turismo por un monto de M\$875.996.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el proyecto Transferencia Fortalecimiento Oficinas de Información Turística por un monto de M\$ 875.996.-

ACUERDO 06:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROGRAMA "TRANSFERENCIA FORTALECIMIENTO OFICINAS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA", CÓDIGO BIP 30442831, POR UN MONTO TOTAL DE M\$875.996.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA CREACIÓN DEL VALOR DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, EGUILUZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M., Respecto del Ord. N° 1465 de fecha 28/04/2016, que solicita recursos para Programa "Capacitación y Fortalecimiento sector minero de Curanilahue", con cargo al FNDR por un monto M\$1.067.200.- luego de analizar el tema se acuerda realizar una reunión de comisión extraordinaria hoy miércoles 04.05.2016.

En relación a lo anterior y cumpliendo con el acuerdo de Comisión, se realiza la reunión con el Director Regional del Sence, Daniel Jana y trabajadores de la empresa minera Santa Ana, encabezados por su presidente Luis Chandía. Sobre el tema el director del Sence explicó que se trata de un proyecto que considera una manutención para los trabajadores y capacitar para dotar de competencias en el sector para colaborar en futura reinserción laboral. El proyecto beneficiaría a 186 trabajadores de la mina Santa Ana y Chile Car, capacitación que se ejecuta a través de un organismo técnico con alguna casa de estudio conocida, y la contratación de una consultoría para que se hagan las gestiones necesarias y exclusivas.

Se informa por parte de los mineros que están en un proceso para ser ahora los gestores de la mina aunque en un principio deseaban llegar un empresario a comprar la empresa, pero eso no ocurrió y se venía un remate por lo que se pidió se les diera la oportunidad para que se adjudique la empresa a los trabajadores, señalando que esperan a mediano plazo echar a andar la mina, siendo ese el mejor carbón de la zona. Sobre el proyecto indican que están de

Respecto del proyecto que se someterá a votación, se explica que las oficinas de información turística ahora todas tendrían el carácter de permanentes y de acuerdo a lo manifestado por el INE el 46% de los turistas en la región es interno, es decir de la propia región. Concluido el tema se analizó el Ord. N° 1282 de fecha 18/04/2016, que solicita recursos para Programa "Transferencia Fortalecimiento Oficinas de Información Turística", con cargo al FNDR, Exposición Provincial de situación actual de Oficinas de Turismo, por M\$ 875.996.- Al respecto se recuerda que el tema ya fue analizado la reunión anterior más lo indicado recién por Sernatur, por lo que la comisión por unanimidad propone a la sala aprobar el Ord. N° 1282 de fecha 18/04/2016 que solicita recursos para programa "Transferencia Fortalecimiento Oficinas de Información Turística", con cargo al FNDR, exposición provincial de situación actual de oficinas de turismo por un monto de M\$875.996.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el proyecto Transferencia Fortalecimiento Oficinas de Información Turística por un monto de M\$ 875.996.-

ACUERDO 06:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROGRAMA "TRANSFERENCIA FORTALECIMIENTO OFICINAS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA", CÓDIGO BIP 30442831, POR UN MONTO TOTAL DE M\$875.996.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA CREACIÓN DEL VALOR DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, EGUILUZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M., Respecto del Ord. N° 1465 de fecha 28/04/2016, que solicita recursos para Programa "Capacitación y Fortalecimiento sector minero de Curanilahue", con cargo al FNDR por un monto M\$1.067.200.- luego de analizar el tema se acuerda realizar una reunión de comisión extraordinaria hoy miércoles 04.05.2016.

En relación a lo anterior y cumpliendo con el acuerdo de Comisión, se realiza la reunión con el Director Regional del Sence, Daniel Jana y trabajadores de la empresa minera Santa Ana, encabezados por su presidente Luis Chandía. Sobre el tema el director del Sence explicó que se trata de un proyecto que considera una manutención para los trabajadores y capacitar para dotar de competencias en el sector para colaborar en futura reinserción laboral. El proyecto beneficiaría a 186 trabajadores de la mina Santa Ana y Chile Car, capacitación que se ejecuta a través de un organismo técnico con alguna casa de estudio conocida, y la contratación de una consultoría para que se hagan las gestiones necesarias y exclusivas.

Se informa por parte de los mineros que están en un proceso para ser ahora los gestores de la mina aunque en un principio deseaban llegar un empresario a comprar la empresa, pero eso no ocurrió y se venía un remate por lo que se pidió se les diera la oportunidad para que se adjudique la empresa a los trabajadores, señalando que esperan a mediano plazo echar a andar la mina, siendo ese el mejor carbón de la zona. Sobre el proyecto indican que están de

acuerdo con las capacitaciones aunque con el temor de poder ejercer. Analizado el tema la comisión por unanimidad propone a la sala aprobar el Ord. N° 1465 de fecha 28/04/2016, que solicita recursos para programa Capacitación y Fortalecimiento Sector Minero de Curanilahue, con cargo al FNDR, por un monto M\$1.067.200.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N° 1465 de fecha 28/04/2016, que solicita recursos para Programa "Capacitación y Fortalecimiento sector minero de Curanilahue", con cargo al FNDR por un monto M\$ 1.067.200.-

ACUERDO 06:

SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR RECURSOS PARA EL PROGRAMA "CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO SECTOR MINERO DE CURANILAHUE", CÓDIGO BIP 30460168, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.067.200.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA CREACIÓN DEL VALOR DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, EGUILUZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. GABRIEL TORRES H.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M., En Varios indica que se plantea invitar al Seremi de Minería y al ejecutivo para saber si se han cursado los recursos del proyecto Pamma, a su vez el trabajo que se está realizando con SENCE en la provincia de Arauco, para lo que se propone hacer la reunión de Comisión el próximo miércoles en Curanilahue, situación que ya fue planteada en la Comisión de Gobierno.

Se solicita además consultar a sernatur su opinión respecto al posible ingreso de la empresa de salmones en la región y el efecto que ello tendría.

6.- INFORME COMISION DE MEDIO AMBIENTE

CONSEJERO REGIONAL SR. AHIMALEC BENITEZ S., Presidente de la Comisión de Medio Ambiente indica que la Comisión se reúne para analizar en primer lugar el Ord. N° 1425 de fecha 27.04.2016, que solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente respecto a los siguientes proyectos:

- Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Regularización de Extracción y Procesamiento de Áridos, Cantera San José", al respecto el ejecutivo informa que fue desistido por el titular ante el Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental.
- Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Subestación Eléctrica Quilmo II", comuna de Chillán Viejo.
- Declaración de Impacto Ambiental del proyecto Parque Eólico Buenaventura, comuna de Negrete, presentado por Eólica La Esperanza S.A.

Analizados los antecedentes, la Comisión somete a votación, por separado los proyectos, por tanto:

Respecto a la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Subestación Eléctrica Quilmo II", comuna de Chillán Viejo, la Comisión por 10 votos a favor y 01 abstención recomienda a la sala acoger lo propuesto por el ejecutivo a través del Ord. N° 1425. Lo que solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Indica que el informe de la comisión en esta materia formula observaciones, para que lo tengan claro los consejeros, por tanto de aprobar se entiende que se van a aprobar observaciones al proyecto.

Somete a votación la declaración de impacto ambiental "Subestación Eléctrica Quilmo II", comuna de Chillán Viejo, en conformidad a la información plateadas por la comisión.

ACUERDO 07:

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR, 01 VOTO EN CONTRA Y 03 ABSTENCIONES APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE ACOGE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS PRESENTADO AL SISTEMA:

RESPECTO A LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO "SUBESTACIÓN ELÉCTRICA QUILMO II", COMUNA DE CHILLÁN VIEJO, SE LE INDICA AL TITULAR QUE:

EN RELACIÓN A LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO 2015-2030, NO HAY RELACIÓN YA QUE SE VINCULA CON EL INSTRUMENTO DEL PERÍODO PASADO, POR LO QUE SE SOLICITA AL TITULAR ESTABLECER LA VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON LA ERD VIGENTE, DE ACUERDO A LA TABLA QUE SE ENCUENTRA EN LA PÁGINA WEB DEL GOBIERNO REGIONAL.

EN RELACIÓN A LA POLÍTICA DE TURISMO: EL TITULAR NO REALIZA LA VINCULACIÓN ENTRE EL PROYECTO Y LA POLÍTICA REGIONAL DE TURISMO, SIN PERJUICIO DE ELLO, EL PROYECTO ESTÁ FUERA DE LOS DESTINOS IDENTIFICADOS, POR LO QUE NO HAY OBSERVACIONES.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, EGUILUZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, TORRES, YAÑEZ.

CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.

ABSTENCIONES: ÁVILA, VÁSQUEZ, WEISSE.

CONSEJERO REGIONAL SR. AHIMALEC BENITEZ S. En el segundo proyecto sobre la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto Parque Eólico Buenaventura, comuna de Negrete, indica que la Comisión por unanimidad recomienda a la sala acoger lo propuesto por el ejecutivo a través del Ord. N° 1425, lo que somete a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el segundo ámbito del informe de la comisión de medio ambiente.

ACUERDO 08:

SE ACUERDA POR 22 VOTOS A FAVOR, 03 VOTO EN CONTRA Y 01 ABSTENCIONES APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE ACOGE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS PRESENTADO AL SISTEMA:

EN RELACIÓN A LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO 2015-2030, SE LE SOLICITA AL TITULAR ESTABLECER LA VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO VIGENTE, EN RELACIÓN A LOS POSIBLES IMPACTOS, TANTO POSITIVOS COMO NEGATIVOS EN LA POBLACIÓN Y EN EL MEDIO AMBIENTE EN RELACIÓN CON LOS LINEAMIENTOS Y PROGRAMAS ESTRATÉGICOS DE LA ERD.

OBSERVACIÓN COMPLEMENTARIA:

SE SOLICITA AL TITULAR REFERIRSE A LOS POSIBLES IMPACTOS SOBRE LA FORMA Y LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN CERCANA AL PROYECTO, ESPECIALMENTE LO REFERIDO AL RUIDO, YA QUE EXISTE UN CONJUNTO DE ALREDEDOR DE 65 VIVIENDAS A MENOS DE 500 MTS., DE DISTANCIA. SEÑALAR SI SE CONTEMPLA ALGÚN TIPO DE COMPENSACIÓN O MITIGACIÓN.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, GONZÁLEZ, EGUILUZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, TORRES, YAÑEZ.

CONTRA: CONCHA, SANTIBAÑEZ, VÁSQUEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERA REGIONAL SRA. FLOR WEISSE N.

CONSEJERO REGIONAL SR. AHIMALEC BENITEZ S., En puntos varios menciona que se informa por parte de la Secretaria Ejecutiva sobre el programa de la reunión conjunta entre Gobierno y Medio Ambiente en la Isla Santa María, que se realizará el día jueves 05 de mayo, cuya salida está contemplada desde la Capitanía de Puerto en Coronel a las 10.00 hrs. Siendo todo lo que puede informar.

7.- INFORME COMISIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL, PLANIFICACIÓN Y TRANSPORTE.

CONSEJERA REGIONAL SRA. TANIA CONCHA H., Presidenta de la Comisión de Desarrollo Territorial, Planificación y Transporte de fecha 04/05/2016, indica que la Comisión se reunió el día de hoy para analizar el Ord. N° 1467 de fecha 28/04/2016, que plantea proyecto "Diagnostico Plan Marco Desarrollo Territorial, St. Insulares, Isla Mocha-Isla Santa María", con cargo al FNDR. Para eso se contó con la presencia del equipo del Programa de Infraestructura y Desarrollo Territorial (PIRDT), el cual presentó el (PMDT); Plan Marco Desarrollo Territorial de los Territorios Insulares, Isla Santa María y Mocha. Los temas expuestos fueron:

- ❖ Formulación del PMDT.
- ❖ Análisis FODA de las islas.
- ❖ Formación del núcleo gestor.
- ❖ Análisis de las oportunidades de negocio presentes en las islas.

❖ Análisis de las falencias en infraestructura para poder potenciar las ideas de fomento productivo, entre las cuales se encuentran:

- Saneamiento Sanitario.
- Electrificación.
- Telecomunicaciones.
- Conectividad.
- Agua potable.

Debido a lo extenso de los informes de ambas islas, la comisión acordó presentar nuevamente los informes pero frente a una comisión mixta que se haría con la comisión de medio ambiente en conjunto y también plantear la necesidad de comisión mixta tal vez o tripartita con fomento por los temas y lo extenso de los informes.

PRESIDENTE DEL CONSEJO., Desde ya recuerda a los consejeros y consejeras que de acuerdo a los informes de comisión, la próxima semana se estaría sesionando la comisión social en Chillán y el día miércoles la comisión de fomento en Curanilahue, tienen que confirmarlo pero eso es en principio para que tengan una cierta mirada de planificación para la próxima semana y para mañana está la visita a la isla Santa María para aquellos consejeros y consejeras que quieran participar de esa iniciativa.

CONSEJERA REGIONAL SRA. FLOR WEISSE N., Pregunto si la Comisión de Desarrollo Social es en la mañana o en la tarde. No obstante le indican que no está definido.

8.- VARIOS.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S., Informar de que a propósito de la realización del regional de cueca de la comuna de Tomé, que los representantes que ganaron este regional de cueca son beneficiarios de una subvención en cultura y representan a la región, pero también vienen de la comuna de Hualpen, y dice además que el nacional de cueca se va realizar en Arica en el mes de junio la primera semana de junio, para lo cual solicita de forma informal la posibilidad de que pudieran acompañar a esta pareja en representación de la región como consejeros regionales y como gobierno regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Responde que desde ya en algún minuto planificar un espacio para que puedan concurrir al Consejo Regional.

CONSEJERO REGIONAL SR. AHIMALEC BENITEZ S., Quiere invitar a la Comisión de Gobierno si es posible, al Seremi de Obras Públicas y el encargado de concesiones en la ruta 160, ya que acaban de informar que en las próximas semanas, en el mes de junio se estaría abriendo la ruta y se estaría comenzando a cobrar peaje, por lo que le gustaría que se informara en qué condiciones va quedar, si se van a terminar los trazados que estaban comprometidos y que entregue la información sobre los precios y ojala puedan invitar al presidente de la

asociación de alcaldes de la provincia de Arauco porque hay una situación especial en el sentido de que no hay una información clara de cómo se va hacer este proceso.

PRESIDENTE CONSEJO, Antes de terminar la sesión agradece el espíritu con el que se ha dado todo este proceso que empezó la semana pasada y hoy día continuo con esta ceremonia y desea que este espíritu sea el que permanezca en la discusión y debate de este Consejo, por tanto no habiendo más materias que tratar se da por concluida la sesión de hoy.

RESUMEN ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 09 DE FECHA 04/05/2016

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR 18 VOTOS A FAVOR Y 07 ABSTENCIONES APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

• SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 01 FECHA 18.04.2016
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ÁVILA, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SALAS, SANTIBAÑEZ, VÁSQUEZ, YAÑEZ.
ABSTENCIONES: ARMSTRONG, BADILLA, EGUILUZ, QUIROZ, SANHUEZA, TORRES, WEISSE.

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR 22 VOTOS A FAVOR Y 03 ABSTENCIONES APROBAR MANDATOS A CONSEJEROS (AS) REGIONALES PARA PARTICIPAR DE ACTIVIDADES SEGÚN SE DETALLA EN ANEXO QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, EGUILUZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANTIBAÑEZ, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.
ABSTENCIÓN: BADILLA, SANHUEZA, TORRES.

ACUERDO N° 03:

EN LO PROPUESTO PARA PRESIDIR LA COMISIÓN DE GOBIERNO SE PRESENTARON DOS NOMBRES:

CONSEJERO SR. CLAUDIO EGUILUZ R.: 09 VOTOS A FAVOR
CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, EGUILUZ, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE.
POR EL CONSEJERO SR. HERNÁN ÁLVAREZ R.: 16 VOTOS A FAVOR
CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, YAÑEZ.
RESULTA ELECTO EL CONSEJERO SR. HERNÁN ÁLVAREZ COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO.

ACUERDO N° 04:

EN LO PROPUESTO PARA LA VICE PRESIDENCIA PARA LA COMISIÓN DE GOBIERNO SE PRESENTARON DOS NOMBRES:

CONSEJERO SR. JAIME VÁSQUEZ C.: 10 VOTOS A FAVOR
CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, GONZÁLEZ, EGUILUZ, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE.
DIMITRI RIQUELME A.: 14 VOTOS A FAVOR
CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, YAÑEZ.
02 ABSTENCIONES: ANDRADES Y BELLOY.
RESULTA ELECTO COMO VICEPRESIDENTE EL CONSEJERO SR. DIMITRI RIQUELME.

ACUERDO 05:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN SERVICIO DE APR LA CAPILLA, COMUNA DE LOS ANGELES", POR UN MONTO TOTAL DE M\$877.673.- SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTA INICIATIVA SE ENCUENTRA DENTRO DEL CONVENIO DE PROGRAMACIÓN DE APR GORE MOP Y QUE ES DE FINANCIAMIENTO SECTORIAL.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, EGUILUZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ACUERDO 06:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROGRAMA "TRANSFERENCIA FORTALECIMIENTO OFICINAS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA", CÓDIGO BIP 30442831, POR UN MONTO TOTAL DE M\$875.996.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA CREACIÓN DEL VALOR DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, EGUILUZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ACUERDO 06:

SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR RECURSOS PARA EL PROGRAMA "CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO SECTOR MINERO DE CURANILAHUE", CÓDIGO BIP 30460168, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.067.200.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA CREACIÓN DEL VALOR DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, EGUILUZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBÁÑEZ, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. GABRIEL TORRES H.

ACUERDO 07:

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR, 01 VOTO EN CONTRA Y 03 ABSTENCIONES APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE ACOGE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS PRESENTADO AL SISTEMA:

RESPECTO A LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO "SUBESTACIÓN ELÉCTRICA QUILMO II", COMUNA DE CHILLÁN VIEJO, SE LE INDICA AL TITULAR QUE:

EN RELACIÓN A LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO 2015-2030, NO HAY RELACIÓN YA QUE SE VINCULA CON EL INSTRUMENTO DEL PERÍODO PASADO, POR LO QUE SE SOLICITA AL TITULAR ESTABLECER LA VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON LA ERD VIGENTE, DE ACUERDO A LA TABLA QUE SE ENCUENTRA EN LA PÁGINA WEB DEL GOBIERNO REGIONAL.

EN RELACIÓN A LA POLÍTICA DE TURISMO: EL TITULAR NO REALIZA LA VINCULACIÓN ENTRE EL PROYECTO Y LA POLÍTICA REGIONAL DE TURISMO, SIN PERJUICIO DE ELLO, EL PROYECTO ESTÁ FUERA DE LOS DESTINOS IDENTIFICADOS, POR LO QUE NO HAY OBSERVACIONES.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, EGUILUZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, TORRES, YAÑEZ.

CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.

ABSTENCIONES: ÁVILA, VÁSQUEZ, WEISSE.

ACUERDO 08:

SE ACUERDA POR 22 VOTOS A FAVOR, 03 VOTO EN CONTRA Y 01 ABSTENCIONES APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE ACOGE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS PRESENTADO AL SISTEMA:

EN RELACIÓN A LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO 2015-2030, SE LE SOLICITA AL TITULAR ESTABLECER LA VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO VIGENTE, EN RELACIÓN A LOS POSIBLES IMPACTOS, TANTO POSITIVOS COMO NEGATIVOS EN LA POBLACIÓN Y EN EL MEDIO AMBIENTE EN RELACIÓN CON LOS LINEAMIENTOS Y PROGRAMAS ESTRATÉGICOS DE LA ERD.

OBSERVACIÓN COMPLEMENTARIA:

SE SOLICITA AL TITULAR REFERIRSE A LOS POSIBLES IMPACTOS SOBRE LA FORMA Y LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN CERCANA AL PROYECTO, ESPECIALMENTE LO REFERIDO AL RUIDO, YA QUE EXISTE UN CONJUNTO DE ALREDEDOR DE 65 VIVIENDAS A MENOS DE 500 MTS., DE DISTANCIA. SEÑALAR SI SE CONTEMPLA ALGÚN TIPO DE COMPENSACIÓN O MITIGACIÓN.



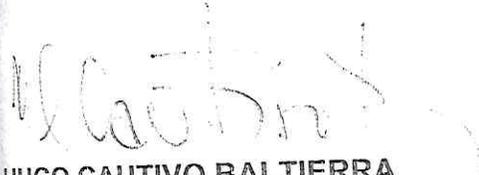
REGION DEL
BIOBIO

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, GONZÁLEZ, EGUILUZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, TORRES, YAÑEZ.
CONTRA: CONCHA, SANTIBAÑEZ, VÁSQUEZ.
ABSTENCIÓN: CONSEJERA REGIONAL SRA. FLOR WEISSE N.

RESUMEN SOLICITUDES SESIÓN ORDINARIA N° 09 DE FECHA 04/05/2016

1. EN COMISIÓN DE GOBIERNO, MEDIANTE SU PRESIDENTE EL CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME ARELLANO:
 - SOLICITA ESTADO ACTUAL DE TODOS LOS PROYECTOS APROBADOS POR EL CORE., DE LA COMUNA DE HUALPÉN. (TRATAMIENTO D.A.C.G.)
2. EN COMISIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, TURISMO Y ENERGÍA, A TRAVÉS DEL PRESIDENTE CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY MERINO:
 - SE SOLICITA OFICIAR A SERNATUR, SOBRE SU OPINIÓN RESPECTO AL POSIBLE INGRESO DE LA EMPRESA DE SALMONES EN LA REGIÓN Y EL EFECTO QUE ELLO TRAERÍA. (TRATAMIENTO SECRETARÍA CORE)

* La presente acta ha sido aprobada en la sesión N° 11 de fecha 03 de junio de 2016.


HUGO CAUTIVO BALTIERRA
PRESIDENTE DEL CONSEJO


JOANNA PEREZ OLEA
MINISTRO DE FE